

El Ministro de Justicia y el CGAE abordan los próximos proyectos normativos

Posición coincidente en la necesidad de agilizar la tramitación y abono del servicio de asistencia jurídica gratuita y de introducir mejoras en el examen de acceso a la abogacía

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, se ha reunido con la presidenta, Victoria Ortega, y otros representantes del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) para abordar diferentes cuestiones del ámbito profesional de este colectivo y analizar los retos de futuro de la Justicia para promover desde la escucha y el diálogo las reformas que contribuyan a la mejora de este servicio público.

Sobre la mesa han estado las principales iniciativas y proyectos normativos del Ministerio de Justicia para esta legislatura, como la Ley Orgánica del Derecho a la Defensa, que mejorará los mecanismos de protección de los derechos de los ciudadanos ante la Justicia, y la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que otorgará al fiscal la dirección de la fase de investigación. El ministro ha recalcado que ambas materias se abordarán en los trabajos de la Subcomisión para el estudio y definición de una Estrategia Nacional de Justicia que se creó la semana pasada en el Congreso de los Diputados.

Sobre el servicio de asistencia jurídica gratuita, se ha abordado la reciente respuesta de la Dirección General de Tributos a la consulta sobre ...